

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO 1

San José de Costa Rica, martes 24 de junio de 1902

NUM. 19

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina *Gallito* y otras, alambre para cercas, etc., etc.

Importadores de los cigarillos legítimos *Murias*.
Giramos letras sobre España.

AVISO

Hemos comprado todo el negocio de los señores ROHRMOSER & Co. en Puntarenas. Participamos á los antiguos clientes de estos señores, que pondremos especial esmero en cumplir sus órdenes.

SAN JOSÉ, 18 DE JUNIO DE 1902.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

LA JOSEFINA

Gran Fábrica de velas

Esta Fábrica puede suministrar toda clase de velas y de todos tamaños.

Entiéndase que el peso es de acuerdo con el consumidor. Se venden velas de 14 y 16 onzas.

Puerto Escondido.—Despacho: en el Molino Victoria.

La Última Moda

Especialidad en confección de SOMBREROS para señoras y niños. Se reciben órdenes de bordados para TRUSEAUX y bordados al CORDONET en colores lavables y firmes. Variadísimo surtido en plumas finísimas de AVESTRUZ, de GARZA, & c. & c.

Deseandé realizar las existencias que compré ventajosamente á mi antecesora, he dispuesto venderlas con una REBAJA DE 50 POR 100.

Tengo el honor de ofrecérselo á la escogida clientela de mi hábil antecesora así como ofrecer al público en general, mi especial dedicación á la Sección de adorno de sombreros de señoras y niños además de la confección de los mismos.

Calle Central Norte, Frente al establecimiento de las niñas Carazo.

FUNERARIA

PEDRO MARQUES

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1a., 2a. y 3a., coronas, cartulinas, etc. *Coches fúnebres de 1a. y 2a.*

Dirección. 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono número 13.

A. LANDERGREN,

Sucesor de P. Marques.

NOTA.—Coches de paseo para alquilar.

EL NOTICIERO

Director,
LEONIDAS BRICEÑO
Redactores,
LEONIDAS BRICEÑO
SEGUNDO ISPUIZA
Administrador,
LUCAS ESQUIVEL S.
Oficina de Redacción y Admón.,
25 varas al Este de
la Oficina Telegráfica.
Avenida 5a., Oeste
Apartado de correo: Núm. 109

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Sesión del día 23 de junio

PRIMERA HORA

La declara abierta á las 8 50 a. m. el Presidente señor Iglesias.

ORDEN DEL DIA

Pasa á la comisión de Gobernación un oficio del señor Ministro respectivo solicitando que se le autorice al Municipio de San José para contratar con el Banco Anglo Costarricense un empréstito de 100,000 colones al 12 o/o anual.

—Se manda publicar el dictamen de la Comisión de Fomento en el proyecto del diputado Beuilla para que se les favorezca con becas en el exterior á varios jóvenes. La Comisión opina porque se autorice al Ejecutivo para que, cuanto antes pueda y cuando le permitan los recursos del Erario Público, establezca una escuela de Artes y Oficios y transforme las escuelas primarias, en ciertos lugares, en escuelas industriales, al estilo suizo.

—Pasa á segundo debate el proyecto de acuerdo aceptando la renuncia de diputado por Puntarenas presentada por don Uladislao Guevara.

—Pasa á la Comisión de Gracia una solicitud de pensión de las señoritas Justa y María Alfaro, le Cartago.

—Pasa á la de Instrucción Pública la solicitud de la Junta de Educación del distrito de San Pedro de Barba reclamando unos sueldos.

—Pasa á la Comisión de Gobernación una solicitud de varios vecinos de Filadelfia pidiendo que se expida un reglamento de policía por el que, á los obreros que han recibido ó adeudan salario, se les obligue al cumplimiento de sus compromisos.

—Se manda publicar el dictamen favorable de la comisión en la solicitud de la señora Nemesia Alfaro Loria, por pensión.

—Se da lectura á dos solicitudes: de los vecinos de la Unión de San Carlos y Aguas Zarcas, y de los señores Florencio Quirós y A. Ramírez, para la apertura de un camino desde Alajuela á Buena Vista. La obra se calcula en 7000 colones. El proyecto es de gran importancia según se desprende de la segunda de las exposiciones leídas.

El señor GONZALEZ VIQUEZ, después de una breve exposición acerca de las dificultades que presenta el camino actual, apoya la solicitud.

Ambas pasan á la Comisión de Gobernación.

(El señor Vicepresidente por ausencia del Presidente ocupa la Presidencia.)

—Se aprueba el dictamen y se desecha la solicitud de pensión de la señora Severa Fonseca.

—Pasa á segundo debate la solicitud de pensión de la señora viuda del Mayor Cerdas, que sucum-

bió en el Cuartel de Artillería el día 3 de mayo.

—Pasa á segunda igual solicitud de don Francisco Mora Ulloa.

EXPLOTACION DE LA CONCHA PERLA

Se pone en debate el artículo 3º sobre la explotación de la concha perla.

El señor QUIRÓS—don Juan B.—hace la moción de que los derechos de patente ó inscripciones para la explotación de la concha perla correspondan á los Municipios de Puntarenas y Liberia y que el producto se destine á los Municipios de Guanacaste y Puntarenas.

El señor GUIDO hace moción para que pertenezca la dirección al Municipio de Puntarenas para evitar confusiones.

El señor JIMÉNEZ abandona la Presidencia, que la ocupa el primer Secretario señor Saiz—don Carlos—y hace la siguiente moción como un agregado al artículo 3º: "El derecho de patente ó matrícula de los que se dediquen al buceo de la madre perla se fijará de mutuo acuerdo por las Municipalidades de Liberia y del puerto de Puntarenas. La matrícula estará á cargo de la Gobernación de dicho puerto, y la recaudación de los derechos se efectuará en la Tesorería Municipal del mismo. El producto de la renta se dividirá en dos partes iguales; la una, se entregará á la Municipalidad de Liberia, para que sea repartida por partes iguales entre todos los cantones de Guanacaste; y la otra mitad, se dividirá por partes iguales, entre la Municipalidad de Puntarenas y la de Esparta. La vigilancia para impedir la defraudación de la renta de matrícula ó la contravención de las reglas que se den para el ejercicio de esta industria, se practicará, en lo que no afecte los intereses fiscales, por los Gobernadores de Liberia y Puntarenas, conforme á las medidas que acuerden las dos Municipalidades y los gastos de esa vigilancia se deducirán del producto de la renta. Del mismo modo, todos los demás detalles de la administración de este asunto, que por esta ley y su reglamento se conlata á la acción municipal, serán regulados de consuno por ambas Municipalidades. En todos los casos en que ellas no se avinieren, resolverá el desacuerdo la Secretaría de Estado en el despacho de Gobernación y Fomento, adhiriéndose al parecer que estime mejor. El que buscarse madre perlas sin haber pagado el valor de la respectiva matrícula, será multado en una suma igual á tres veces el dicho valor. Toda otra infracción de los reglamentos de esta materia se castigará con una multa de 10 á 500 colones, y será del conocimiento de los alcaldes de Liberia y Puntarenas. Todas las multas que se impongan aumentarán el producto de la renta que se establece por esta ley. Si la defraudación se refiriere á los derechos de exportación, ó si la acción culpable lesionare intereses del Fisco, será perseguida y penada por las autoridades ordinarias encargadas de reprimir esos delitos, y de acuerdo con las disposiciones del Código Fiscal.

Por moción del señor JIMÉNEZ se aplaza para la sesión del jueves la discusión de la moción del señor Quirós y las del propio señor Jiménez.

CONTINUA LA ORDEN DEL DIA

Se aprueba en tercer debate el proyecto adicional sobre reformas procesales en materia criminal.

Se suspende la sesión á las 10.20 de la mañana para continuarla á la 1 p. m.

CABLEGRAMAS

JUNIO 22

LOS ANARQUISTAS

Nueva York, 20.—El anarquista español Carlos Condor, que posee trenos en Cosmos, lugar situado cerca de Joinville, en Santa Catarina, Brasil, ha hecho un llamamiento á sus correligionarios en general invitándoles á cooperar con él, en el establecimiento de una colonia en los citados terrenos de Cosmos, donde se pueden establecer las industrias de sembrar bananos, fabricar champaña, destilar aceites y conservas de frutas marmaladas, extractos de café, vainilla, cacao, etc. El llamamiento se publica en el órgano anarquista "La Sociedad Libre".

MUERTE DEL REY DE SAGONIA

Dresde, 20.—Expiró tranquilamente el rey Alberto de Sajonia á las 8.55 p. m. de esta noche. Con motivo de su gravedad había designado previamente á su hermano mayor el Príncipe Jorge como heredero del trono y administrador de los asuntos de Estado. El rey Alberto había sufrido por mucho tiempo de cáncer. La vida sobria que guardaba produjo pocos incidentes, no obstante que siendo fiel hijo de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, reinaba sobre un pueblo que en su mayor parte es protestante. A consecuencia de la defunción del rey Alberto se sabe que el emperador Guillermo suspendió en mediately su visita al Rhin y regresará á Berlín para tomar parte en los funerales.

FRANCIA Y CHINA

Chicago, 20.—En un despacho de Tacoma, Washington, que publica el "Chicago Chronicle" se anuncia que la Francia ha comprado el promontorio de Catal, situado cerca de la Colonia Portuguesa de Macao y en la vecindad de Hong Kong. La suma que se pagó fué \$ 14,000. Francia lo ha adquirido para establecer un hospital para el uso de su flota en aguas orientales. Domina el promontorio la entrada á la bahía de Linton, que forma parte del puerto de Hong Kong. La autoridad británica de esta isla ha protestado en Pekín contra la intención de fortalecer el promontorio. Durante los últimos años, Francia no ha tenido oportunidad de fortalecer su posición en la China meridional.

LOS FRAILES EN FILIPINAS

Roma, 2.—El Papa no ha aceptado aun las propuestas del Gobernador Faft por el arreglo de la cuestión de la compra de los terrenos de los frailes en Filipinas. Se cree sin embargo que lo hará por escrito el viernes por la mañana. Hoy tomaron lunch en el colegio americano Mr. Faft y los americanos que le acompañan. Mr. Faft brindó por el Papa, el Presidente Roosevelt y el Reverendo D. Thomas F. Conny. Respondieron los estudiantes con entusiasmas vivas.

YANKIS E ITALIANOS

Washington, 20.—Italia se ha ofendido por ciertas frases contenidas en el informe del contra-almirante Craw Minshild sobre el fallo del consejo de guerra que juzgó á los oficiales americanos que fueron arrestados en Venecia y publicado hoy. Las frases á que se refiere califican de horribles las indignidades que sufrieron encarcelados en Italia. El embajador de Italia, señor Mayor Des Planches, visitó el departamento de Estado hoy y pidió explicación de la publicación de dicho informe. Manifestó que probablemente el Gobierno en la defensa propia tendrá que publicar el informe del juicio á fin de demostrar que los oficiales tenían la culpa. El doctor D. G. Hill y el señor Secretario Moodyte aseguraron que el informe de Crownshields se había publicado sin autorización de este Gobierno. El embajador ha teleografiado á su Gobierno participándole los hechos y está esperando la respuesta. Se teme que el asunto pueda tomar un aspecto más grave, debido á la aparente violación por los Estados Unidos, de su parte, del convenio que el embajador celebró con Mr. Hay, poco después de concluidos los trabajos del tribunal que se nombró para investigar. Es más conveniente dejar olvidado el incidente, así es que Mr. Hay convino no dejar publicar el informe

del tribunal de investigación y el embajador por su parte convino en q' no se publicara nada en Italia relativo al asunto. Dice el embajador que la copia del proceso que mostró el Secretario Hay contiene las declaraciones de muchos testigos de que los oficiales estaban ebrios y provocaron la camorra en el café. Ahora que se ha publicado el informe del almirante Crawshields es muy probable que Italia costará publicando el proceso del tribunal civil, el cual demuestra que el juicio fué justo y que los acusados fueron en ninguna indignidad horrible de parte de las autoridades italianas. El Cónsul americano en Venecia recibió una carta expresando su satisfacción por la manera con que se había tratado á los oficiales. Mientras el embajador de los Estados Unidos confiesa que las cárceles de Italia no son tan sanitarias como las de los Estados Unidos, expresa la opinión de que si se cometiese una ofensa contra las leyes locales, el que ofende debe recibir el castigo local y acostumbreado.

ANARQUISTA SENTENCIADO
New York, 20.—El anarquista Johnn Most, redactor del "Frie Heit," ha sido sentenciado á un año de prisión por haber publicado el día anterior del asesinato del Presidente McKinley un artículo sedicioso aconsejando el asesinato de reyes y mandatarios.

EL GENERAL WEYLER EN GIBRALTRAR
Londres, 20.—Avisa un despacho de Gibraltar que las autoridades de San Roque esperan una visita del General Weyler, Ministro de la Guerra en España, quien llegará con el objeto de inspeccionar el terreno para aumentar las actuales fortificaciones y construir nuevas dentro del radio de 12 millas del peñón. Se dice que esto se debe al temor del Gobierno de que la Gran Bretaña piensa apoderarse de la Hinterland de Gibraltar.

LOS FRANCÉSES EN EL PERU
Lima, 20.—En vista del desastre de la Martinica, la colonia francesa de esta capital ha acordado no celebrar públicamente el aniversario de la caída de la Bastilla. El día se distinguirá únicamente por la izada de los colores bellosos, el encendido de los establecimientos con visitas á la legación y la repartición de limosna.

COMPANIA DE VAPORES
Londres, 20.—Está prácticamente organizado el sindicato británico que hará la compra al trust de Morgan. El Presidente será Sir Christopher Furness y el capital 20 millones de libras esterlinas. La compañía "Canard" formará parte. El Gobierno británico se compromete á aumentar considerablemente las actuales subvenciones y el costo de los buques á succionario, con la suma de un millón de libras esterlinas anuales por lo menos. Se construirán seis vapores para el tráfico de pasajeros, cuya velocidad será de 20 nudos por hora. Se construirán también dos vapores de carga de una velocidad de 16 nudos. La idea principal del sindicato es la de utilizar el ferrocarril "Canadian Pacific" para formar el eslabón entre los vapores del Atlántico y el Pacifico, formando así la línea más corta que existe entre Europa y Australia, India y la China.

CHILE Y ARGENTINA
Valparaíso, 21.—El Senado pasó ayer los protocolos celebrados con Argentina. Su aprobación por la cámara de Diputados se puede considerar como segura.

EL TRUST DE VAPORES
Londres, 21.—Si no fuera que J. Pierpont Morgan es el dueño del Mediterráneo debido á causas inesperadas, esta semana se habría hecho notable en lo relativo al trust de vapores del Norte del Atlántico. Todos los presidentes de las compañías interesadas encuentran en esta y se esperaba que Morgan llegara el viernes, pero no pudo, así es que se ha postergado la conferencia. Todo está proseguyendo de un modo satisfactorio. Es muy probable que se efectúen grandes economías en la operación de la línea.

EL DIPUTADO PRO-BOER
Londres, 21.—El coronel Arturo Lynch, miembro del Parlamento por Gabany y ex-oficial del ejército boers, encuentranse preso, acusado de alta traición. Presentóse otra vez hoy ante el Tribunal de Policía de la calle Bow, pero se pospuso otra vez el juicio para el 24. pues no han llegado aun los testigos.

PROTESTAS CONTRA CHILE Y LA CUBSION DEL ACRE
Buenos Aires, 21.—Aumentase cada día las protestas populares contra Chile. Ante el tratado de venta del Dr. Indalecio Gómez dió una conferencia.

Los siguientes son algunos pormenores de la famosa cuestión del Acre. Hace algún tiempo, el Ministro de Bolivia en Londres acordó dar en nombre de su Gobierno á un sindicato anglo-americano una concesión

para explorar, explotar y administrar el territorio del Acre. El sindicato por su parte se comprometió á guardar cierta cantidad de acciones para suscribirse en Bolivia y el Brasil, tanto por los gobiernos como por particulares. El Gobierno del Brasil declara que no tomará parte en la suscripción ni permite el arriendo del territorio porque forma parte del territorio que está en disputa entre las dos repúblicas. Después de algunas gestiones con el Gobierno, del Brasil, notificado al Gobierno de Bolivia que debía derogar el tratado de arriendo, pero hasta la vez no ha dado una respuesta definitiva. El territorio de Acre contiene inmensas riquezas naturales, especialmente de hule.

EL JURO DEL POLO
Londres, 21.—Por 7 puntos contra 1 los ingleses triunfaron sobre los americanos en el juego de polo, que se efectuó en Hurlingham, ayer tarde. El desafío fué por una copa ofrecida por los clubs union de los Estados Unidos. El club americano se compuso de J. M. Waterburg, K. L. Agassiz, Foxhal Keig Laurelencia, Bateburg. El club inglés de Cecil Nichalls Pates en Nikalls, George Miller y Walter H. Buckmaster.

CONGRESO
—SEGUNDA HORA—
Se reanuda la sesión á las 1.50 de la tarde y la preside el Vice-presidente don Ricardo Jiménez.

NUOVO MUEBLE EN LIMON
Se aprueba en tercer debate y en detalle el contrato celebrado entre el Gobierno y la Compañía del Ferrocarril del Norte para la construcción de un muelle de madera en Limón.
El señor VILLALOBOS propone que, en el proyecto de acuerdo, aprobando el contrato, se cambie la palabra "dirimida" por "satisfecha."

El señor TINOCO dice que acepta no sólo una sino todas las palabras necesarias para aclarar el proyecto de acuerdo aprobando el contrato, para evitar un litigio que cree seguro.

Se promueve una larga discusión, acerca de la modificación del artículo segundo del proyecto y por fin es aceptada la aclaración propuesta por el señor Jiménez en el sentido de que en caso de litigio ó de responsabilidad por el nuevo muelle, proveniente de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, responda la Compañía del Ferrocarril del Norte.

LEY DE IMPRENTA
Se aprueba en tercera sesión de debate la nueva ley de imprenta, y se señala la sesión del día siguiente para discutirla en detalle.
Se levanta la sesión á las 2.55 de la tarde.

Manifestación de las señoras al Vicario señor Ulloa en favor del Presbítero Rey

(CONTINUAN LAS FIRMAS)
Budoxia C. de Iglesias, Rosalía I. de Lara, Carlota I. de Gallergo, Isabel I. de Fernández, María I. de Echeverría, Victoria I. de Ford, Marta Iglesias, Cristina Iglesias, Adela Iglesias, Manuela Níñez, Juana A. de Echeverría, Dolores de González, Elena de Orozco, Brígida de Sáenz, Mercedes de Sáenz, Anita de Nanne, María de Valls, Delta O. Keith, Amelia de Ingalls, Odalia Orozco C., Elena, C. de Castro, Natacha C. de Echeverría, Amalia C. de Guardia, Narcisca v. de Martínez, Eva Martínez A., Dolores de Fernández,
Isabel v. de Mora, Carmen P. de Rodríguez, Eulalia de Zamora, Julia de Brenes, Apolonia B. de Córdoba, Jesús de Carrillo, Victoria v. de Castro, Teresa de Coronado, Victoria de Coronado, Teresa de Salvadores, B. Ponton de Acre, María P. de Echeverría, Elena Gargollo de Jiménez, Dolores Freer v. de Gargollo, Angelina Freer, Vicenta Zeledón de Castro, María Aurelia E. de Castro, Salvadora C. de Blanco, Mercedes de Irretts, Eloisa Bonnell, Mercedes de Brenes, Adela de Téllez, Landelina de Brenes, Junnita Robles, Graciela Brenes, Emilia Brenes, María Teresa Brenes, Jahel Castro, Albina Fernández, Vitalina Madrigal, Teófila Jara, Julia Jiménez, Eva Jiménez, Jose-

fa Varela B., María González, Carlota de Herrera, Emilia Calvo, Rafaela Royo, N. v. de Mézerville, Leonor de Mézerville, Esther de Mézerville, Adelia Herrera G., Julia Herrera, Alma G. de Palacios, Josefina Sánchez, Josefina S. de Hine,

Elena Wetting, Fidelia Gutiérrez, Carolina Dent, María T. Menioli, Ramona Calderón, Anatalia Z. de Obregón, Agustina Borbón, Arabela Borbón, Marina Borbón, Cristina Cordero, Enriqueta Hine, Celina Gallardo, Lidia Gallardo, Clotilde Valverde, Enriqueta Valverde, Elena Valverde, Clemencia Aguilar, Blodja Gutiérrez, Alicia Castro, Ofelia Castro.

Josefina G. de Volio, Anita G. de Sáenz, Amelia G. de González, Adela Porras, Petronila Cubero, Brígida Morúa, Esther M. de Gómez, Dolores Ardón, Leandra Alvarado, Mercedes S. de Ramírez, Elena Sáenz, Enriqueta G. de Sáenz, María Sáenz, Ana María Echeverría, Joaquina Meléndez, Ernestina Mollet, Trinidad Q. de Soto, Ursula de Esquivel, Enriqueta Esquivel, Emelina González, Bárbara Mena, Mercedes de Alvarado, Abelina Chacón v. de Salazar.

Adela Salazar Chacón, Clotilde Salazar de Silva, Matilde I. de Esquivel, Emilia Iglesias, Manuela A. v. de Cagigal, Luisa Q. de Morales, Elena I. de Quirós, Antonia v. de Espinoza, Elena de Azuola, Elvira M. de Ferraz, Juana de Peralta, Aurelia de Trejos, María de Martí,

Elvira de Delgado, Mercedes de Pastor, María de Vander Laet, Pilar de Calvo, Ana de Bonilla, Dolores Q. de Aguilar, Lucía Giró, Fideliña de Conejo, Isolina de Soto, Concepción de Zamora, Josefina de Odio, Amalia de Florez, Dolores T. de Herrera, Gabriela G. de Porras, Jesús v. Madriz, Lola Madriz, Adela de Quirós, María Teresa de Underwood,

María de Solano, Aurelia Luna de Dugar, Rosario S. de Quirós, Emilia Espinach, Leonor Espinach, Flora Montalegre, Isabel Montalegre, María v. de Linares, María A. de Underwood, Amelia Salazar G., Cristina Salazar G.

El alma de que se sirvió el asesino fué un rifle recortado, es decir, al arma le había sido cortada parte de la culata y otra parte del cañón, con lo cual se la había convertido en una especie de pistola grande, como las de a bordo.

El asesino, indudablemente para portar el arma sin que llamara la atención, la había reformado de ese modo.
La descarga le fué hecha á don Francisco Damián por detrás, interesándose gravemente la ingle, herida de curado resultó mudo.

Por los antecedentes expuestos se ve que Damián fué muerto en emboscada y que esta circunstancia hace presumir que se trató de una venganza.
Poco después de perpetrado el crimen, fué hecho preso Trinidad Garro, por vehementes sospechas de ser el autor del crimen.

También una muchachilla, vecina del lugar donde se cometió el crimen, refiere que vió que Garro, después de la detonación, huía agachado por detrás del cerco de piedra.
Estos y otros indicios condenan á Garro como autor del atrevido asesinato.
Se sospecha, como dejamos apuntado, que la causa del crimen fué la venganza.
Don Francisco Damián, disponía de algún capital, hecho en la Costa Atlántica y se dedicaba á comprar pleitos. En sus litigios se le notaba demasiado espíritu de avaricia ó sana, por cuyo motivo contaba con numerosos malos clientes.

El cadáver del infortunado don Francisco Damián fué enterrado el domingo á las 12 y se le hicieron honores militares.

Don Francisco Damián, disponía de algún capital, hecho en la Costa Atlántica y se dedicaba á comprar pleitos. En sus litigios se le notaba demasiado espíritu de avaricia ó sana, por cuyo motivo contaba con numerosos malos clientes.

El cadáver del infortunado don Francisco Damián fué enterrado el domingo á las 12 y se le hicieron honores militares.

Don Francisco Damián, disponía de algún capital, hecho en la Costa Atlántica y se dedicaba á comprar pleitos. En sus litigios se le notaba demasiado espíritu de avaricia ó sana, por cuyo motivo contaba con numerosos malos clientes.

El cadáver del infortunado don Francisco Damián fué enterrado el domingo á las 12 y se le hicieron honores militares.

Don Francisco Damián, disponía de algún capital, hecho en la Costa Atlántica y se dedicaba á comprar pleitos. En sus litigios se le notaba demasiado espíritu de avaricia ó sana, por cuyo motivo contaba con numerosos malos clientes.

Los pasajeros felicitaron al conductor y al maquinista.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.— Sesión del 23 del corriente. Se aprobaron los siguientes nombramientos:
—El de don Clodomiro Salas para escribiente interino de la Alcaldía* de San José durante los tres meses de licencia concedidos por enfermedad al señor don Tobías Gutiérrez Valverde.

—El de don José Manuel Alvarez Acevedo para reemplazar con el carácter de escribiente interino al secretario de la Alcaldía de Las Cañas, don Juan José Borbón, por los quince días de la licencia á éste concedida.

—Se declara no haber lugar á la remoción del señor Félix Jacinto Piedra, Alcalde de Limón, pedida por el señor Alberto Monge Reyes, por no haber motivo para ello.

DE AFITE.—En la portada interior del zaguán de la casa donde se trasladará el Práctico de la República, el joven artista don Antolin S. Chinchilla ha pintado un paisaje digno de verse por el gusto exquisito que el autor ha tenido en la ejecución. El joven Chinchilla es una lozana esperanza para Costa Rica.

MALA CALLE.—La décima avenida Oeste, en las tres cuadras después de la Bomba, se halla en condición nada humana. El señor Gobernador debiera ordenar que se macadamizaran esos pedazos de calle.

MATRIMONIO CLANDESTINO.—Lo contrajeron ayer en la Parroquia de San Pedro del Mojo, Miguel Herrera y María Arias. El Agente de Policía del lugar dió cuenta de ese hecho al Juez del Crimen. No vemos el objeto de de tal denuncia, puesto que en cuestiones de amor, cada cual hace de su capa un sayo, cuando hay, por supuesto, voluntad de partes.

En grave apuro si se vería nuestro amigo el Padre Calderón, Cura de San Pedro. Bien es que la iglesia no es inexorable en estos casos porque quizá es una falta ó que vale, ante el hermoso espectáculo de dos seres que solicitan sólo una bendición para vivir unidos en la felicidad?

GRAN PUEZAJO.—Un individuo de apellido Salazar, dió tan fuerte puñetazo en la cara á otro, de nombre José Sosa, que éste se desmayó después, todo lleno de sangre, haber arrojado un hueso de la nariz. Sosa perdió también tres dientes. Se levantó la información principal.

AGENCIA 1° PRINCIPAL DE POLICIA.—23 de junio.
—Un señor Gil fué sentenciado á pagar diez colones de multa por haber maltratado de obra y contusionado al menor Juan Rolulfo Marín.

—Diez individuos fueron sentenciados á pagar diversas multas, por diferentes faltas.
—A un comerciante en pequeño se le impuso la multa de dos colones por expender comestibles en una romana en pésimo estado.

TIRO.—Anteoché á las once se oyó un tiro allá en el alto de la Cuesta de Moras. La Policía n° pudo averiguar de dónde procedió.

El motivo porqué el ex-Presidente Iglesias visita á menudo la Imprenta Nacional, se debe á que está imprimiéndose la Memoria de Hacienda, la cual confeccionó el otro Gobierno. Tiene que ser interesante ese trabajo, cuando tanto le preocupa al ex-Presidente.

TELEGRAMAS REZAGADOS.—Eliasa Zúñiga, Limón; M. S. Spears, Guatemala; María Chaves, San Isidro de San José; Francisco E. Toledo, Quezaltenango; Alejandro Meneses, León.—Junio 22.

CONGRESO.—Orden del día para hoy, junio 24.
Correspondencia de la Secretaría.
1.—Lectura de los siguientes asuntos.
1°—Del acuerdo número 3.
2°—De dos dictámenes de la Comisión de Guerra en las solicitudes de pensión de Guadalupe Quesada Umaña y María Vargas v. de Rojas.
3°—Del id. de la id. de Instrucción Pública en la proposición del diputado José María Zumbado.

PROCEDER BRUTAL
UN NIÑO ATROZAMENTE GOLPEADO
He aquí los datos que un buen amigo que aver tuvo lugar en esta ciudad:
"El niño J. Rolulfo Marín fué brutalmente golpeado esta mañana á las diez por el patrón del establecimiento en donde estaba colo a/o. El padre del niño, don J. B. Marín empleado del Registro, me contó el hecho así:
"El viernes de la semana pasada entró mi hijo á servir á la casa de un señor comerciante de ésta, quien habiéndolo dejado esta mañana en su establecimiento encontró á su vuelta que se le faltaba una caja de puros: no sé si sería cierto ó únicamente un pretexto, pero sin avisarme ó cobrar-me á mí el daño lo tomó por las orejas llevándolo á un cuarto interior donde le dió de bofetones y punta. piés en la cara, cabeza y estómago contusionándolo de la manera que U. lo ve."

Estas son palabras textuales del señor Marín quien me autorizó para usar de ellas.
Yo, llevado por mi deseo de reportaje, pasé á examinar al niño y presenta en realidad un aspecto lamentable: un carrillo está deformemente inflamado, un ojo amoratado en la garganta presenta signos de opresión y la cabeza aparecen dos ó tres contusiones, que prueban la verdad del hecho brutal que les relato."

CRONICA
DOCTOR DON LUCIANO GOMEZ.—Ayer en tren de ocho de la mañana y por la vía del Pacifico, partió con rumbo á su patria este caballero, acompañado de su Secretario. El señor Sáenz durante su corta permanencia en esta capital, supo captarse muchas simpatías por su caballerosidad y cultura. Lleve muy feliz viaje el señor Agente Confidencial.

CASI LO MATA.—El domingo en momentos en que pasaba el tren que á las dos de la tarde sale de Alajuela para esta capital, un individuo de apellido Mesén, panadero, estaba durmiendo á pierna suelta y atravesado en la línea, entre San Juan y Santo Domingo. A su vera tenía una canasta de pan y el alcohol lo había "agobiado" de tal modo, que ni siquiera sospechó el peligro que corría. La máquina caminaba en ese instante con mucha velocidad y á no haber sido por la presteza que desplegaron el conductor y el maquinista para parar la máquina, casi de momento, Mesén hubiera perecido triturado. La distancia que quedó entre Mesén y la máquina fué de quince pasos.

POR TELEGRAMA

Llegada del Dr. Zambrana
LA ESPOSA DE ZELAYA EN TRANSITO
Limón, 22.—(Recibido á las 6 de la tarde).
Acaba de desembarcar el Dr. Zambrana.
Se halla á bordo, en tránsito para Europa, la esposa del Presidente Zelaya, de Nicaragua.—CORRESPONSAL.

Los vecinos Sn. Isidro protestan
San Isidro, 23.—(Recibido á las diez de la noche).
Ha circulado en esta un despreciable remitido en contra del Padre Carmona.
La mayoría de los vecinos se halla justamente indignada y protestan en breve, energicamente.—CORRESPONSAL.

Riña á cuchillo en Sto. Domingo de Sn. Mateo
San Mateo, 23.—(Recibido á las 2 p. m.)
En Santo Domingo de San Mateo hubo anoche una tremenda riña á cuchillo.
Salió herido en ambas manos Felipe Zúñiga.—CORRESPONSAL.

EL ORIMEN DE CARTAGO
EL ASESINO
DETALLES COMPLETOS
Por personas venidas de Cartago hemos averiguado los siguientes detalles del crimen cometido en esa ciudad el sábado, poco antes de las doce del día.
La descarga recibida por don Francisco Damián y que le ocasionó la muerte, fué hecha por detrás de un cerco de piedra, en momentos en que pasaba por una callejuela apartada del centro.

AVISO AL PUBLICO

He conferido poder generalísimo al señor don Walter J. Field.

Dr. M. Fischel

La Panadería de Pochet Y la de "El Gallito"

Venden a los precios siguientes

Arroz y azúcar de 1ª.....	10	centimos	libra
Azúcar de 2ª calidad, siempre buena a 2.....	15	"	"
Manteca de otras clases, pero buena	30	"	"
Leche condensada holandesa.....	30	"	"
Cacao Matina.....	30	"	"
Café molido excelente, á.....	25	"	"
Mantequilla Smith, legítima.....	35	"	"
Mizena, dos paquetes por.....	15	"	"
Leche condensada Nestle.....	40	"	la
Bestin á.....	05	"	ca
Sal criolla.....	05	"	lb
Fideos.....	80	"	"

Nuestra libra es de 15 onzas.

JOSÉ BOIX

LA MODA

Sombrerería de Bengoechea é hijo

Este acreditado y bien conocido establecimiento se ha trasladado al nuevo y espacioso local contiguo al Carmen, 25 varas al Norte del antiguo local.

Queriendo aumentar nuestras existencias y ensanchar más nuestro negocio, avisamos á nuestra clientela y al público en general, que muy en breve nos llegará de New York, París, Londres y Viena, un surtido completo de SOMBREROS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, de todas clases y al alcance de todos. Para dar lugar á esa nueva existencia, venderemos de hoy en adelante á precios verdaderamente sin competencia.

Bengoechea é hijo

Nueva carnicería

El 8 de Mayo

Frente al lado O. del Mercado

Habiendo tenido un arreglo con "The United Fruit Co." dispongo de ganado gordo, teniendo el gusto de ofrecer mis servicios al público.

1 m. QUESADA.

Se necesitan

muchachos para la venta de este diario.

—SE VENDE—

UN PIANO

de buena calidad. Batenderse con el Dr. Fischel en su despacho.

VENDO ó CAMBIO

FINCAS PEQUEÑAS

FOR GRANDES, DANDO LA DIFERENCIA EN DINERO.

JUAN RAFAEL MONTESDEOCA

San José, junio 7 de 1902.

do para que se establezca una Escuela Normal.
4º.—Del id. de Fomento en la solicitud del señor Manuel A. Gutiérrez.
II.—Segundo debate de los siguientes proyectos.
De los de la Comisión de Guerra, Gracia y Justicia, que concede pensión á doña Adelina v. de Cerdas y á don Francisco Mora Ulloa.
III.—Tercer debate de los siguientes proyectos.
1º.—Del adicional sobre reformas procesales en materia penal.
IV.—Continúa la discusión detallada del proyecto de decreto sobre ley de imprenta.

LADO DEL HOSPITAL.—El domingo en la tarde unos chicleos se entretenían en molestar á una anciana que, según los síntomas, tenía entre pecho y espalda unos cuantos amarguitos. La buena mujer les obsequiaba en recompensa con unas palabritas capaces de resucitar á un muerto de viruela.

—También en una casa de la llamada manzana de Soto se puso en la noche del mismo día en exhibición un aparato de cinematógrafo f6 cosa parecida, de propiedad, según decires, el joven fotógrafo Amando Céspedes. Asistió al espectáculo todo el "demi monde" elegante.

SABEMOS que se está trabajando activamente con el objeto de publicar lo más pronto posible el folleto que contiene las declaraciones de los revolucionarios del día 3 de mayo próximo pasado.

MIL DOSCIENTOS COLOCEJOS!—Ongalao ustedes bien, de aquellos amarillitos que se trajeron empujando las valiosas acciones del Ferrocarril al Atlántico, acciones que dicho sea de paso, se fueron "á profundi" gracias al talento de nuestros economistas; mil doscientos colocejos, decimos, eso costó el billar en que el ex-Presidente don Rafael Iglesias se sifla distraer sus ocios. Varias veces los transeuntes le vieron, tacho en mano, efectuando sus carambolas, ¡¡y qué buen jugador!!

¡Lástima que no hubiera salido como se esperaba—según frase de uno de los tres de mayo—la carambola de la transacción, por la gran cantidad de "efecto contrario" que llevabal. Ya se halla completamente restablecida la señora esposa de don Emiliano Padilla.

UN HERIDO.—En uno de los barrios de Alajuela un policía le disparó un tiro á un individuo, en defensa propia, cansándole una herida grave. El hecho sucedió ayer.

CUMPLEAÑOS.—Con motivo de ser hoy el del señor Juan Malek, este activo empresario se sirvió obsequiar á "El Noticiero" con una caja de cervezas y refrescos, de su acreditada fábrica. Damos las gracias al señor Malek.

PARA LOS DAMNIFICADOS DE GUATEMALA.—La respetable señora doña Cristina de Guardia ha enviado al señor Ministro de la Guerra don Tobías Zúñiga, la suma de 152-80, producto de la velada habida en Alajuela para socorrer á los damnificados de Guatemala y en cuya velada tomó parte la sociedad Thalia.

SE HA COMPRADO una letra por valor de 522-56 pesos oro americano contra la casa H. B. Hollins y Cº de Nueva York, para ser remitida á Guatemala. Dicha suma es el producto de la velada dada en esta ciudad en el Teatro Nacional.

INHUMACIONES.—Día 22.—Josefa Alvarado de 60 años, viuda de José J. Chavarría, hija de Manuela Alvarado, murió de peritonitis.

Espiridión Moya, de 56 años, soltero, hijo de Isabel Moya, murió de diarrea.

María Albina Prudencia de Jesús Chaves, de 11 años, 5 meses, 21 días, hija de Juana Chaves, murió de dolor de estómago.

Miguel Angel Rafanó, de 4 años, 7 meses, 28 días, hijo de Ramón Varela y Herminia Cascante, murió de disenteria.

Balbina Rafaela Mora Barboza, de 5 meses, 27 días, hija de Ildefonso Mora y Otilia Barboza, murió de ataque cerebral.

Día 23.—Rafaela Cruz Morales, de 20 años, soltera, hija de Ramón Cruz y María Morales, murió de ataques epilépticos en el Asilo Chapul.

Filomena Angela de las Mercedes Rodríguez Chaves, de 7 días, hija de Ramón Rodríguez y Mercedes Chaves, murió de bronquitis.

DE PROVINCIAS

CARTAGO

Junio 23.—El baile que el domingo en la noche tuvo lugar en casa del estable caballería don Rogelio Troyo, resultó de lo más lucido, tanto por el número y la calidad de los concurrentes como por la animación correcta que reinó. Entre los invitados se hablaban las más bellas señoritas de la vieja ciudad, algunas de Heredia, el señor Ministro de Gobernación y muchos caballeros distinguidos.

El baile terminó á las cuatro de la mañana y la concurrencia salió satisfecha de casa del señor Troyo, amable obsequiante, en donde pasaron momentos de verdadero solaz.

—La función que en la misma noche del domingo dió el cinematógrafo estuvo en extremo animada. El lleno fué completo y en el pequeño salón-teatro, no quedó ni un sólo campo desocupado. Las vistas fueron escogidas y el público las recibió con sonoros aplausos.

—El hijo del señor Licenciado don Inocente Moreno sigue muy mal: la tifoidea que le aqu ja ha venido á complicarse con una fuerte pulmonía. —CORRESPONSAL.

HEREDIA

Junio, 22.—Notas telefónicas.—Noticia existencia "borderaux", negocios 3 mayo, no amengua entusiasmo decretos amnistía. Sólo preguntarse cuál hombre de carácter pondrá el cascabel al gato?

—Ley abolendo palo, usadísimo sobre "espaldas", pueblo 25 febrero, debe completarse otra poniendo fuera de ley quien vuelva aplicarlo.

—Actitud Congreso diputado Villa, lobos, antes mirtir, muy aplaudiada. Buen padre familia, buen padre patria. Diputado González Viquez, dicta su juicio.

—Lluvia, imitando crisis económica, garrapatosa.

—Sin motivo, no tratándose fiesta, vecindario despertó madrugada de noche al ruido de infernal música cimarona y bombas.

—Enfermos, moribundos, cesantes, dueños boers y otros desgraciados, mal hicieron ocurrencia robar tranquilidad.

—Señor Gobernador ¿por qué tanta plóvora "bomberos", dentro población? Ensayan continuamente petardos. Esperamos catástrofes impávidos? Raquíticas caballerizas también. ¡Valiente higiene!

—Yeladn magnífica. Detalle: Romualdo Bolaños, actor cómico, vale plata, cualquier parte. Empresarios zarzuelas, viéndolo trabajar, disputaría su sueldo.

—Relojes públicos, temporadas, parecen "crono-dedo-metros".

—Policía y guarnición, renovadas. —Detrás de la estación Ferrocarril hay un muladar indigno de esta población en donde hay tanta flor bellísima. Esto dá ganas de llorar.

—Antigua Plaza Iglesias, úsanla micróscopos "Mercado ganado". Hagan de ella mejor un lugar de recreo y juegos escolares "esportivos".

—Lamentamos Nicolás Cortín, padre de numerosa familia, sin empleo; delito para destitución: civilista. Unica oficina que no violaba correspondencia en tiempos anormales. Otros que dieron palo, siguen presuntuosos, mejorando posición: pasando mejores puestos.

—Cupido activísimo: habrá hecho dentro de pocos veinte días, cuatro matrimonios: que sean muy felices, los nuevos cónyuges. Esto produce envidia: quisiera entrar en el gremio. Pero, cesante cómo?

—Corre la noticia de la organización de un gran baile. Será dedicado al Presidente y Gabinete.

—¿Cuándo vendrá el Padre Rey? El "Padre Rey", es devaras, educador y profesor: evangelizador y no fanatizador de las muchedumbres. CORRESPONSAL.

Revista de la Prensa

LA PRENSA LIBRE.—Artículo editorial de J. M. M. sobre el Juzgado de instrucción y notas del mismo J. M. M. Carta abierta que pudo haber sido cerrada, de don A. Faco, á don B. Corrales, Subsecretario General de Enseñanza, y antiguo subalterno del ex-Subsecretario de Instrucción Pública. No hace más que devolverle las flores con que siendo Jefe le regalara. Aquí sí cabe aquella popular estrofa, que dice:

Tírame la lima, tírame el limón, tírame las llaves de tu corazón. Y nada más de importancia.

LA GACETA.—Se restablecen las escuelas de varones y niñas de San Sebastián de este cantón y se nombran para desempeñar los respectivos puestos á don Tobías Calvo y á la señorita Albertina Pérez.

—Se le concede á don Ezequías Marín una subvención mensual de C. 150-00 para el sostenimiento de la Escuela Nocturna de Adultos que ha establecido bajo ciertas condiciones.

Se nombran á los señores Bernar. dino López, Ramón Jiménez y Nicolás Gómez para agentes de Policía de los distritos de Barbacoas, San Pablo y Crifo del cantón de Parícutal.

—Se acuerda la venta del "Poás". Por exceso de material no se publica completa esta sección.

Servicio de la noche

—Añoche de las 7 p. m. á las 9 y media p. m. celebró sesión la Dirección de la Liga de Obreros.

—Se aceptaron seis miembros más y se propusieron otros.

—Se acordó establecer una colecta con el objeto de suministrarle fondos al artesano Hidalgo para que regrese al país.

Es uno de los complicados en la tentativa revolucionaria del 25 de febrero de 1899.

—Se acordó también establecer gestiones con el Cónsul del Ecuador en Costa Rica, para que de este país las haga con aquél con el fin de procurar el Regreso de Rafael García, otro de los valientes costarricenses expatriados por el acontecimiento del 25 citado. La Liga de Obreros hará recolecta también con este objeto.

Se reformaron los Estatutos en la parte que se refiere al "quorum".

—Por no haber habido tiempo, se dejó para la sesión próxima la discusión del dictamen de la Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de "Caja de ahorros". Esta Comisión está compuesta de los señores Dengo, Pastor, Gólczer, Alpizar y Vargas.

COMUNICADOS

ACTO INNOBLE

Dos sujetos que apenas pueden poner sus firmas al pié de un escrito publicaron anoche un artículo en "La Nueva Prensa", lleno de ataques inobles para el digno cura de San Isidro, señor don Daniel Carmona.

No sabemos qué espíritu malévolo haya guiado á esos señores al lanzar tan soeces é inobles cargos contra la bien reputada personalidad del Padre de San Isidro.

Debemos declarar que semejantes prociadadas no lograrán jamás manchar la limpia toga del joven Presbítero.

El motivo de los enojos de uno de los firmantes del remitido de "La Nueva Prensa" es porque el Padre Carmona se puso al lado del Doctor que fué cuando la peste de la viruela á San Isidro á poner energías vallas para evitar la propagación de la peste.

Es de lamentar que gentes de criterio estrecho y de pasiones mezquinas puedan de la noche á la mañana insultar por la prensa y de modo ruin á personas dignas.

IMPARCIAL.

Junio, 23 de 1902.

ATENCION

Se realizan á precios sumamente baratos

LADRILLOS DE ACERA, COCINA, &

Esquina de la Soledad.

J. E. VANDER LAAT

Lo que son los anuncios

No hay anuncio perdido por completo: si hoy nos es indiferente, llegará un día en que no será muy interesante.

No vale tanto un buen género como un buen anuncio.

Consagrarse un comercio al anuncio, es hacer que el sol éntre por sus puertas, y, con él, el oro.

DESCUFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz

FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND



Inventor del Producto VERDADEIRO y acreditado ORIZA-OIL

11. Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

JARABE DE BENICU

BANO-IODADO

(Preparado EN FRIO)

De, combinado con los jugos de las plantas antiescorbuticas, á los niños enfermos los más grandes servicios para combatir las deficiencias del oxígeno - Enfríos - Inflamaciones de la piel - Coughs de pecho, etc. No se debe sino también un separativo. Sustituye con ventaja los jarabes de B. y H. RES DROUOT Y YARD.

GRAN FABRICA de MUEBLES UNICA EN COSTA RICA

Avenida Central, Este, Núm. 531

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

JORGE MORALES BEJARANO

RESTAURANTE CENTRAL

Es el mejor y más acreditado de San José.
Cenas durante la noche.

Propietario, JUAN AMIGHETTI.

A los abonados en provincias

A las personas de provincia especialmente les conviene la suscripción a EL NOTICIERO por las siguientes incontrovertibles razones:

1º Porque EL NOTICIERO trae las novedades recogidas durante todo el día y gran parte de la noche;

2º Porque EL NOTICIERO trae el más importante y lo de mayor interés que registren los demás diarios; y

3º Porque recibirán EL NOTICIERO, con esas incuestionables ventajas, por el mismo precio y a la misma hora, que los demás diarios.

Rafael Segura R.

Vende una finca de 300 manzanas en Tarrazá y lotes de terreno para construir, en San Pedro del Mojón.

Para informes, verse con Ciria-co Zamora.

DOCTOR LUIS P. JIMENEZ

DESPACHA EN LA OFICINA DEL DR. TOMÁS M. CALNEK

de 11 a m á 3 p m.

A otras horas del día y en la noche, se encuentra en el Hospital de San Juan de Dios.—TELEFONO 78.

Se hace cargo de examinar sangre, esputo, orina y otras sustancias patológicas.

AGUAS DE MONDARIZ FUENTE DEL VAL

Especiales para diabetes, anemia, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalecencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José.
Unico depósito en Costa Rica. — **Pulperia El Oriente.**

OJO

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas de frente por 3 varas de fondo.

También vendo una finca en Grecia, diez minutos a pie de la Plaza. Consta de quince manzanas. Se llama "La Margarita"

Entenderse con el Sr. W. J. FIELD

EL NOTICIERO

Es el diario que ofrece mejores ventajas
para los anunciantes

DE GRAN UTILIDAD PARA EL COMERCIO

Publica religiosamente las noticias del día

Servicio cumplido é inmejorable

Oficina de Redacción y Admón.:

ANTIGUO LOCAL DE EL HERALDO.

AVENIDA 5a, OESTE

25 VARAS AL ESTE DE LA OFICINA TELEGRAFICA

APARTADO DE CORREO NUMERO 109